

Premiación del Primer Concurso Nacional de Manga sobre No Violencia en Chile

22 de noviembre de 2024

El día 19 de noviembre se realizó la ceremonia de premiación del Primer Concurso Nacional de Manga sobre No Violencia en Chile en la Residencia de la Embajadora del Japón.

Tres jóvenes de entre 15 y 18 años fueron premiadas en la ceremonia del Concurso, organizado conjuntamente por el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género y la Embajada del Japón en Chile, cuyo objetivo es lograr una sociedad libre de violencia de género y estaba dirigido especialmente a los jóvenes.



(De izquierda a derecha) Srta. Noemí del Valle, Srta. Cathalina San Cristóbal, Embajadora ITO Takako, Ministra Antonia Orellana, Srta. Rosario Soto y Srta. Victoria Aránguiz)

◆ Primer Concurso Nacional de Manga sobre No Violencia en Chile (lineamientos):
<https://minmujeryeg.gob.cl/wp-content/uploads/2024/08/CONVOCATORIA-1-Concurso-Nacional-de-MANGA-sobre-no-violencia-en-Chile.pdf>

◆ Ganadoras del Primer Concurso Nacional de Manga sobre No Violencia en Chile:

○ **Premio Mejor Mensaje: “Amada Perla”, Srta. Cathalina San Cristobal Borbalán**

(18 años, Coquimbo)

※Asistió junto a su amiga que estuvo a cargo de la ilustración,

Srta. Noemí del Valle.

○ **Premio Mejor Técnica: “Silencio Roto”, Srta. Rosario Soto Escalona**

(16 años, Talca, Región del Maule)

○ **Premio Mejor Historia: “Aleadas”, Srta. Victoria Aránguiz Rubio**

(15 años, San Gregorio de Ñiquén, Región del Ñuble)

◆ Obras premiadas (En este enlace se pueden leer)

https://minmujeryeg.gob.cl/?page_id=54504



Palabras de saludo de la Embajadora ITO Takako



Ministra de la Mujer y la Equidad de Género Antonia Orellana

Las tres premiadas asistieron a la ceremonia acompañadas de familiares o personas cercanas y recibieron sus diplomas y obsequios de manos de la Embajadora Ito y de la Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, así como de las expertas en manga, Srta. Paula San Martín y Srta. Emina Himesama, que formaron parte del jurado junto con la Embajadora y la Ministra.

También estuvieron presentes personas del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, el Ministerio de Relaciones Exteriores, el Instituto Nacional de la Juventud, ONU Mujeres, funcionarios de fundaciones y organizaciones de la sociedad civil que trabajan en temas de mujer y género, y miembros de la prensa.



Jóvenes premiadas



Ceremonia de Premiación

La Embajadora Ito dijo que era un gran honor que el Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género utilice el manga como herramienta en una iniciativa que pretende construir una sociedad libre de violencia de género y felicitó a las ganadoras por sus esfuerzos y la calidad de su trabajo, que era de un nivel muy alto, no sólo en cuanto a las técnicas de ilustración, sino también en cuanto al mensaje de la historia y su estructura.

La Ministra de la Mujer y la Equidad de Género, Antonia Orellana, manifestó en primer lugar su agradecimiento a la Embajadora Ito por su colaboración en la organización del concurso de manga y por facilitar su Residencia para la ceremonia de premiación. En consideración al impacto que la cultura japonesa tiene en los más jóvenes, expresó su gratitud al gobierno japonés por sus esfuerzos en la sensibilización de las nuevas generaciones sobre la violencia contra las mujeres y la violencia de género, que aumenta año a año y expresó que la cooperación con Japón es importante para concientizar a este grupo etario. También destacó a los participantes que se presentaron al concurso y felicitó a las ganadoras por aspirar a una sociedad libre de violencia, ya que estas obras de manga animarán a los jóvenes chilenos a reflexionar sobre el tema de la violencia de género.



Premio al Mejor Mensaje
Srta. Cathalina San Martín y
Srta. Noemí del Valle



Premio a la Mejor Técnica
Srta. Rosario Soto



Premio a la Mejor Historia
Srta. Victoria Aránguiz

Las tres ganadoras expresaron su alegría de participar en el concurso y que sus trabajos hayan sido premiados. Destacaron que esta iniciativa brinde a los jóvenes la oportunidad de emprender acciones concretas para hacer frente a la violencia de género y la violencia contra las mujeres. También destacaron la importancia de transmitir mensajes a través de obras de arte, y que la violencia no les es ajena y es importante alzar la voz de diversas maneras. También expresaron su esperanza de que a través de este concurso de manga, se abran más oportunidades para dibujantes y artistas.

Felicitemos a todas las ganadoras y agradecemos también a todos los participantes que presentaron sus obras al concurso. La Embajada también se compromete a seguir fortaleciendo las relaciones de amistad entre Japón y Chile a través del manga y la cultura, y seguirá cooperando y colaborando con el Gobierno chileno, las instituciones pertinentes y los chilenos para construir una sociedad libre de violencia contra las mujeres y violencia de género.

◆ Instagram del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género

https://www.instagram.com/p/DCmFSNTxaCG/?igsh=MXhkamEycG1lYmtnOQ%3D%3D&img_index=1



Al lado derecho, dos miembros del Jurado,
Srta. Emina Himesama y Srta. Paula San Martín